## **AGRADECIMIENTOS**

Quiero agradecer a mis directores de tesis, los doctores Ricardo Méndez Silva, Manuel Becerra Ramírez y Luis Gabriel Ferrer Ortega. Su guía, apoyo y experiencia enriquecieron e hicieron más provechosa mi labor de investigación. Quiero extender mi agradecimiento a mi colega y exjefe, Alfonso Ascencio Herrera, quien me transmitió la pasión por el derecho del mar y, en particular, por la labor de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos. Sus comentarios sobre mi trabajo contribuyeron en gran medida a mejorarlo.

Agradezco al personal del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en particular a las doctoras Susana Dávalos Torres y Andrea Pozas Loyo, quienes fungieron como coordinadoras de la Unidad de Estudios de Posgrado en el Instituto durante los cuatro años que me tomó culminar este trabajo de investigación y me dieron todas las facilidades para poder realizar mis estudios de doctorado radicando en el extranjero. Gracias también a Carla Barrera y a Susana Gil por tener siempre buena disposición para apoyarme en la realización de los trámites administrativos que se presentaron durante las distintas etapas de este proceso.

Gracias a mis padres y hermanos por su amor y apoyo desde el principio de mis días. Cada logro mío es también suyo y esta tesis no es la excepción.

Gracias a Alfonso, mi esposo, por motivarme cuando dudé de si iniciar este proyecto. Por brindarme tiempo, apoyo moral, consejo y escucha durante la redacción de esta tesis y por darme su opinión sobre los diversos borradores de la misma.

Finalmente, gracias a Ruy por llegar a este mundo cuando esta tesis estaba a medio escribir. Su existencia se convirtió en la mejor inspiración para concluirla.